

México, D. F. a 30 de marzo de 2006.
Oficio Número: PNA-JEN-CEF-020/06

**MTRO. FERNANDO AGISS BITAR
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION
DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE
LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS**


PRESENTE:

De conformidad en lo establecido en el artículo 17.12, inciso A) del Reglamento que establece los lineamientos para la fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales.

Me permito hacer la entrega del informe "IEGAC-PR", respecto a nuestro candidato a la Presidencia de la República, de gastos aplicados a campañas electorales en los rubros señalados en el formato correspondiente.

Sin otro particular, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración, y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



**C. P. RAFAEL CALVILLO MENDOZA
COORDINADOR EJECUTIVO DE FINANZAS**



DEAPP-2006-2522

DAIAC. *Mendoza una hoja.*

